

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D^a. *Ione Belarra Urteaga*, Diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos dos años hemos asistido en Europa a una de las crisis de derechos humanos y humanitarias más terribles de las últimas décadas. Según la OIM, al menos 3.770 personas murieron en el 2015 intentando cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa huyendo de la represión, los conflictos armados, la violencia o discriminación de género u otras graves violaciones de derechos humanos.

Más de 1 millón de personas han llegado a las fronteras europeas a través de un viaje dramático y peligroso a través de rutas inseguras, poniendo en riesgo su vida en el viaje por mar o el desierto y se han encontrado en muchos casos con cierres fronterizos, verjas, vallas y alambradas.

Frente a esta dramática situación, la UE y los estados miembros han respondido tarde, con extremada lentitud y escasa voluntad política para responder a esta crisis, cumplir con sus obligaciones internacionales con la legislación internacional de derechos humanos y de las personas refugiadas y con los principios de co-responsabilidad y solidaridad internacional con países como Grecia, Italia pero también con los países limítrofes a los países de origen de las personas refugiadas que son quienes están asumiendo la acogida de más del 80% de las personas refugiadas.

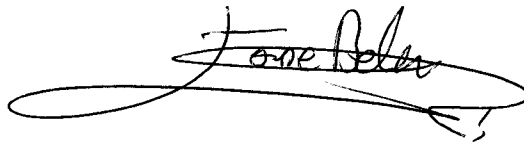
Por todo lo expuesto y ante la profunda preocupación por el escaso compromiso que el Gobierno del Partido Popular ha demostrado ante esta crisis humanitaria, deseo pregunta al Gobierno por lo siguiente:

PREGUNTA/S

- ¿Por qué solo se han reubicado a 18 de las 9.323 personas (6.647 procedentes de Grecia y 2.676 de Italia) que España se ha comprometido a reubicar?
- ¿Por qué no se está desarrollando este proceso de manera fluida?
- ¿Cuándo se ha informado a Italia y Grecia por última vez sobre las posibilidades de reubicación que existen en España y qué respuesta se ha obtenido de estos países? (Art 5.2 Directiva 2015/1523 de 14 de sept)

- Hay más de 200 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado de la Secretaría General de Migraciones en la partida "Programa de reasentamiento y reubicación de refugiados". ¿Cuáles son los pasos que se están dando para gestionar esta partida? ¿En qué partidas se va a desglosar dicho presupuesto?
- ¿Cuál es el calendario más exacto posible de creación de las nuevas plazas y de acogida paulatina de personas refugiadas que se va a seguir en los próximos dos años hasta llegar a las 9.323 comprometidas hasta la fecha?
- De las 50 plazas creadas, solo hay 18 ocupadas. ¿Qué está pasando con las plazas creadas para reubicaciones y vacías?

Congreso de los Diputados, Madrid, 23 de febrero de 2016



Ione Belarra Urteaga

Diputada del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea